

Nombre del docente: MsC. Guiselle Herrera Zúñiga

Especialidad Técnica: Secretariado Ejecutivo	Guía # 9
Subárea: Comunicación Empresarial y Servicio al Cliente	
Unidad de estudio: Expresión y Comunicación Oral	
Nivel: Décimo	
Horario de atención: Presencial	Centro educativo: CTP de la SUIZA
Escenario: 1 (X) 2 () 3 () 4 ()	

Período establecido para el desarrollo de la guía:

Del 01 al 31 Octubre del 2021

Il Parte. Planificación Pedagógica

Espacio físico, materiales o recursos didácticos necesitar: (Importante considerar la situación de cada u estudiantes)	cuaderno, material de reciclaie, herramientas tecnológicas
Indicaciones generales:	Todo el material se le hace llegar a los estudiantes por medio
	de teams, whatsap, físico o correo donde luego es revisado en
	la clase virtual por medio de Teams, las tareas o trabajos son
	devueltos por whatsap, teams o en físico para ser revisados.

Detalle de la planificación de las actividades que realiza el estudiante.

Resultado (s) de aprendizaje/Objetivo (s):

Redactar documentos comerciales administrativos y sociales sencillos, utilizando el vocabulario especializado según normativa vigente

Actividades de aprendizaje para la implementación de la mediación pedagógica en educación combinada	Ambiente de Aprendizaje	Evidencias
Construcción/Aplicación:	Hogar ()	Tipo:
Redacta tipos documentales según los lineamientos de cada tipo	Centro educativo (X)	

Ministicio de Eduçación Publica	NO N	TURNILIBA
		() Conocimiento () Desempeño
		(X) Producto

INSTRUMENTO DE EVALACION DE LAS EVIDENCIAS						
Indicadores de criterio de desempeño-competencias del aprendizaje esperado						
ırado						



LA COMUNICACIÓN

Vicios del lenguaje queísmo, dequeísmo, cacofonía:

Los **vicios del lenguaje** son formas o usos incorrectos del habla o de la escritura. Estas faltas en los códigos lingüísticos complican la transmisión de ideas

Dequeísmo: Es el uso indebido de la preposición «de» delante de la conjunción «que». ... **Queísmo**: Es la supresión indebida de la preposición «de» delante de la conjunción «que». Vale que estos dos demonios no parecen muy peligrosos, pero es uno de los errores más comunes

La **cacofonía** es un sonido poco agradable que se genera cuando la combinación de los distintos componentes de una palabra o de una frase carecen de armonía, es decir que son desagradables al oído. ... Por **ejemplo** usar frases como: «baja para abajo», «callate la boca», «gentío de gente», «pensé para mis adentros

El Pleonasmo, Batología o **Redundancia** es una figura retórica que consiste en utilizar palabras innecesarias que no añaden nada nuevo a la idea que se quiere transmitir. Se emplea para dar fuerza al mensaje: ¡Cállate la boca! → "la boca" ya está implícito en la orden "cállate"

Sinónimos, Antónimos y Homófonos:



Las palabras que tienen el mismo significado, pero se escriben diferente se llaman **sinónimos**. Por otro lado, a las palabras que significan lo contrario las denominamos **antónimos**.

Ejemplo de Sinónimo:

Lindo - bonito

Ejemplo de Antónimo: joven - viejo

Homófonos:

Son las palabras que suenan igual, pero se escriben diferente y también significan otra cosa.

Ejemplo: caza (de cazar) y casa (de habitación)

Voz Activa y voz Pasiva



La **voz activa** supone la presencia de un sujeto agente, es decir, de un sujeto que realiza la acción del verbo de manera directa o **activa**. La **voz pasiva** presenta un sujeto paciente, o sea, un sujeto sobre el cual recae pasivamente la acción ejecutada, entonces, por un complemento agente.

Voz pasiva y voz pasiva

- **Voz pasiva**: objeto + verbo ser + participio + por + sujeto (complemento agente) Por **ejemplo**: La torta fue comprada por mi hermana. ...
- Voz pasiva: objeto + verbo ser + participio. Por ejemplo: El ejercicio fue comprendido.
- Voz activa: sujeto + verbo + objeto. Por ejemplo: Mi hermana compró la torta.
- Definición, concepto, partes de los documentos:

Circulares:



Una **circular** es un documento formal que utiliza una determinada autoridad para dar a conocer una notificación o información. Generalmente es de carácter urgente y busca llegar a toda la población objetivo.

Avisos:

Del latín ad visum, un **aviso** es una advertencia que se comunica a alguien. Puede tratarse de una señal, un consejo o un llamado de atención. ... El **aviso** intenta advertir o comunicar una novedad, ya sea por vía oral o escrita. En este segundo caso, puede manifestarse en forma de cartel o señal

Memorandos:

Es un escrito **que** en general circula en el ámbito de las oficinas y demás contextos laborales, a través del cual se informa acerca de algo o se da alguna instrucción concreta a los miembros de la organización.

Tipos de Cartas:

Sociales:

La carta social o cartas sociales son aquellos documentos que sirven para comunicarse entre las personas manteniendo un contacto escrito. Existen diversos tipos de cartas sociales, siempre escritas con un carácter formal, ya sean mensajes electrónicos, o por correo tradicional.

Ventas:



Una carta de ventas es un término que utilizamos en marketing, especialmente online, para referirnos a un conjunto de gráficos y textos que forman la presentación de la oferta de un servicio o de un producto en una web. Una carta de ventas se compone por varias secciones y el propósito es crear una llamada de atención para el cliente potencial, habitualmente es fin es una suscripción o una venta.

Cobros:

La **carta de cobro**, es una misiva mandada por una institución bancaria a sus acreedores, con la finalidad de recordar el retraso en el pago de una obligación o deuda

Puntuación de los documentos:

La **Puntuación Abierta**: es la que no usa signos de **puntuación** después de las líneas de la fecha, destinatario, dirección, saludo, despedida y firma.

Característica de puntuación cerrada.

Lleva **puntuación**: Punto después de la fecha. Coma después de cada línea del destinatario, con excepción la ultima que lleva punto. Dos puntos después del saludo.

Puntuación mixta o estándar

Sólo se usa los dos puntos después del saludo y la coma después de la despedida. El final de todo párrafo termina en punto y aparte. Es la más usada en nuestro medio.



NORMATIVA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La **Real Academia Española** (**RAE**)³ es una institución cultural española privada financiada con fondos públicos con sede en Madrid, España. Esta y otras veintitrés academias de la Lengua correspondientes a cada uno de los países donde se habla el español conforman la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Se dedica a la regularización lingüística mediante la promulgación de normativas dirigidas a fomentar la unidad idiomática dentro de los diversos territorios que componen el mundo hispanohablante; garantizar una norma común, en concordancia con sus estatutos fundacionales: «velar por que los cambios que experimente [...] no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico».⁴

Fue fundada en 1713 por iniciativa del ilustrado Juan Manuel Fernández Pacheco, VIII marqués de Villena y duque de Escalona, a imitación de la Academia Francesa. Al año siguiente, el rey Felipe V aprobó su constitución y la colocó bajo su protección.⁵ En 1715, la Academia aprobó sus primeros estatutos.⁵

Las directrices lingüísticas que propone se recogen en diversas obras. Las prioritarias son el diccionario, abreviado DLE (art. 2.º de sus estatutos), editado periódicamente veintitrés veces desde 1780 hasta hoy; y la gramática (4.º), editada entre 2009 y 2011. Desempeña sus funciones en la sede principal, inaugurada en 1894, en la calle Felipe IV, 4, en el barrio de Los Jerónimos, y en el Centro de Estudios de la Real Academia Española y de la ASALE, en la calle Serrano 187-189, en 2007.